

**INFORME DE LABORES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO
2007 QUE PRESENTA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS EL COMISARIO DE LA COMPAÑIA RADIOTAXI QUINTA
CHICA S.A.**

Señores Accionistas:

Me es grato, someter a vuestra consideración el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico de las actividades desarrolladas por el año 2007.

INTRODUCCION

La compañía luego de cumplir con todos los tramites legales pertinentes, se procede a constituir el 16 de abril del año 2003 mediante resolución 03.c.dic. 0233 840-DJ-01 y se inscribe en el registro mercantil el 23 de abril del mismo año

Durante este año la compañía, comienza a desarrollar actividades administrativas dentro de la financiero se reciben aportaciones a los socios que permitan los gastos corrientes operativas como son (sueldos, aporte al seguro social. Impuestos, arriendos y materiales de limpieza y asco).

La situación Financiera y Económica de la compañía al 31 de diciembre del 2007 es la siguiente:

ACTIVOS

ACTIVOS CORRIENTES

Caja Y bancos	4.840.09
Cuentas x cobrar	1.991.31
TOTAL DEL ACTIVO	6.831.40

ACTIVOS

ACTIVOS FIJOS

Muebles y enseres	1.400.00
Equipo de Computación	320.00
Otras Activos	754.78
(-) Depreciación de activos	852.13
TOTAL DEL ACTIVO FIJO	1.622.65
TOTAL DE ACTIVO	8.454.05

PASIVOS

SRI	2.31
-----	------

PATRIMONIO

Capital suscrito pagado	1.060.00
Aportes Futura C.	7.643.50
Utilidades Acumuladas	227.73
Perdidas del ejercicio	502.58
Reserva Legal	23.09
Total del Patrimonio	8.451.74
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	8.454.05

INGRESOS CORRIENTES

Aportes de socios	24.971.50
Ventas Cero	25.24
Rendimientos F	2.24
Total de Ingresos	24.998.98

GASTOS GENERALES

Sueldos y Salarios	7.233.60
Aporte a IEBS	1.482.89
Honorarios	3.845.34
Suministros y materiales	1.288.67
Publicidad	270.38
Otros	9.385.65
Servicios Básicos	170.64
Impuestos Contrib.	797.03
Depreciación	322.14
Iva Gasto	705.22
Total de Gastos	25.501.56
Pérdida del Ejercicio	502.58

Durante este año de actividad, los resultados son negativos toda vez que se realizó los abonos por el asesoramiento jurídico de la compañía y los aportes de los socios no han sido suficientes para cubrir estos rubros.

Atentamente,


Sr. José Luis Avceillas
Comisario

